



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE IGUALDAD, MAYORES, COMERCIO, HOSTELERÍA, CONSUMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTES, PEDANÍAS, SANIDAD, CULTURA, PATRIMONIO, TURISMO, TRANSPORTES, FESTEJOS, SERVICIOS SOCIALES, POLICÍA Y PROTECCIÓN CIVIL.**

**ASISTENTES**

**Presidenta**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Guevara Cava.

**Vocales**

D. Pedro López Robles, PSOE

D<sup>a</sup>. Juana Navarro Guillermo, PSOE

D<sup>a</sup>. Ana Fernández Bastida, PP

D<sup>a</sup>. Antonia Nieto Martínez, PP

D<sup>a</sup>. Isabel Cava Pagán, Ciudadanos- C's

**Otros asistentes**

D. Felipe García Provencio, PSOE

D. Antonio García Hernández, PSOE

D. Antonio J. Caja García, PSOE

D<sup>a</sup>. María Isabel Carrasco Sarabia, PP

D<sup>a</sup>. Ángela Sánchez Águila, PP

D. Diego Sánchez Belchí, PP

D. Diego J. Águila Pérez, PP

D. Juan Romero García, IU-Verdes

D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-Verdes

D. Bartolomé Valverde López, Ciudadanos- C's.

**Secretario**

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia a **veinte de marzo de dos mil diecinueve**, siendo las **dieciocho horas y once minutos**, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, la Comisión Informativa de Igualdad, Mayores, Comercio, Hostelería, Consumo, Educación, Juventud, Deportes, Pedanías, Sanidad, Cultura, Patrimonio, Turismo, Transportes, Festejos, Servicios Sociales, Policía y Protección Civil, con la asistencia de los Sres. Concejales expresados al margen, además de otros asistentes de los distintos grupos políticos, Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 18,11 horas, la Sra. Presidenta, Doña María Dolores Guevara Cava, declaró abierta la sesión, entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

**PUNTO PRIMERO.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión correspondiente al mes de febrero de 2019.**

Se aprueba el Acta correspondiente al mes de febrero de 2019 por acuerdo de todos los Grupos Municipales.

**PUNTO SEGUNDO.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos para seguir trabajando y desarrollando medidas para alcanzar una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.**

En este punto, Don Juan Romero dice no entender la postura del Grupo Municipal Ciudadanos presentando esta Moción después de lo sucedido en el Pleno del mes pasado.

Contesta Doña Isabel Cava que lo sucedido fue debido a que el equipo de gobierno no oyó su solicitud de modificación de la Propuesta y por eso abandonaron el Pleno.

Se somete a dictamen y todos los Grupos Municipales votan a favor.

**PUNTO TERCERO. – Moción del Grupo Municipal IU-Verdes sobre Archivo Naval de Cartagena.**

Don Juan Romero dice que si alguien tiene alguna pregunta puede plantársela.

Contesta Doña Isabel Cava que su Grupo Municipal tiene información de que la propuesta contenida en la Moción podría ser ilegal o no estar incluida en el protocolo de actuación de este organismo.

Dice que lo propuesto también en la moción de la posibilidad de trasladar los documentos por lotes tampoco está previsto en la legislación.

Don Juan Romero dice que lo que se está tratando es de una parte del archivo que incluye los procedimientos sumarísimos durante la guerra civil española. Dice también que personas especialistas en la materia le han trasladado la importancia de la documentación contenida en este archivo, que incluye cuestiones relacionadas con otros expedientes que fueron destruidos durante este tiempo. También dice que esta cuestión ha sido trasladada también a la Asamblea Regional.

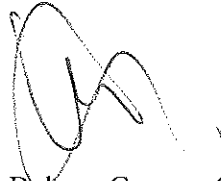
Se somete a dictamen y PSOE e IU-Verdes votan a favor. PP y Ciudadanos votan en contra.

**PUNTO CUARTO.- Ruegos y Preguntas.**

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión siendo las dieciocho horas y treinta y cinco minutos, en prueba de lo cual se extiende la presente Acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.

LA PRESIDENTA.



Dña. Mª. Dolores Guevara Cava.

